


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. <u>005-2019</u>			
Proceso: Gestión Académica		Subproceso: Participación y Organización de Eventos Académicos	
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad		Hora de Inicio: <u>12:00M</u>	
Motivo y/o Evento: Reunión Consejo Curricular		Hora de Finalización: <u>2:00PM</u>	
Lugar: Sala de Eléctrica, Facultad Tecnológica		Fecha: <u>27 - Marzo - 2019</u>	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Cesar Alexander Chacón Cardona	Presidente del Consejo Representante del componente de Ciencias básicas por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	Las firmas en original reposan en el proyecto curricular de Tecnología en Electricidad.
	Helmut Edgardo Ortiz Suarez	Representante del componente profesional por parte de Tecnología en Electricidad	
	Fred Giovanni Murillo Rondón	Representante del componente de Integración por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	
	Ricardo Gordo Muskus	Representante del Componente del Área Socio- Humanística	
	Fernando Martínez Santa	Representante del componente profesional por parte de Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.	
	Gloria Marina Bautista Rodríguez	Representante Estudiantil	
	Ángela Johanna Sabogal Escobar	Representante Estudiantil	
	Elizabeth Bermúdez Rodríguez	Secretaria del Consejo Curricular de Carrera.	
Elaboró: Elizabeth Bermúdez Rodríguez		Visto Bueno del Acta: Miembros del Consejo Curricular	
OBJETIVO Tratar los diferentes temas acordes a las funciones del Consejo Curricular			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Resolución – Concurso Docente. 2. Perfil concurso Docente 2019 3. Casos Varios. 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

Tema Principal:

Perfil Concurso de Méritos año 2019.

Se socializa el borrador de Resolución XX (XXX del 2019) "Por medio de la cual se convoca un concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos de planta de personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el periodo académico 2019-1".

El Consejo Curricular define el siguiente perfil para la plaza otorgada al Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad, por la Renuncia del docente Oscar Javier Díaz Cárdenas.

Perfil:

Título Pregrado: Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Distribución y Redes Eléctricas.

Título Postgrado: Estudios en maestría en Ingeniería y/o Energías o afines, docencia y/o educación y/o pedagogía o afines.

Experiencia Docente: Mínimo un (1) año de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior, o dos (02) años de experiencia profesional certificada.

El puntaje máximo de experiencia se le dará al docente/profesional que tenga cuatro (4) años de experiencia docente universitaria o su equivalencia profesional.

Área del concurso: Generación de Energía Eléctrica, Regulación de Sistemas Eléctricos

Solicitudes Docentes:

	Nombre Docente	Solicitud	Decisión
	German Antonio Guevara Velandia	Manifestación de intención de inicio de estudios posgraduales, en modalidad sin comisión, en el programa de "Doctorado en Ingeniería", de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del Docente Guevara y remite al Consejo de Facultad para su aprobación.
	Cesar Augusto Hernández Suarez	Aval Académico: Congreso Internacional: 21th International Conference on Wireless Communications. Mobiles Networking and Computing. Ponencia: Benchmarking of Algorithms for Spectrum Allocation in Cognitive Wireless Networks Lugar: Nueva York – Estados Unidos Fecha Evento: Del 04 al 05 de Junio Fecha de Permiso: Del 03 al 06 de Junio.	El Consejo Curricular da Aval Académico al Docente Cesar Augusto Hernández Suarez, para realizar la ponencia descrita anteriormente en solicitud.

Solicitudes de Estudiantes:



Retiros.

Código	Nombre	Solicitud	Motivo	Estado	Acuerdo	Decisión
20181572003	Cepeda Cepeda José Ricardo	No Renovación de Matrícula	Económicos	Activo y Vacaciones	004 de 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite al Consejo de Facultad para su aprobación.
20172572035	Tovar León Jhonattan Marcel	No Renovación de Matrícula	Laborales	Prueba Académica y Vacaciones	004 de 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite al Consejo de Facultad para su aprobación.
20191572043	Blanco Prada Nicole Andrea	Retiro Extemporáneo	Laborales	Activo	004 de 2011	El Consejo Curricular da el visto bueno a la solicitud del estudiante y remite al Consejo de Facultad para su aprobación.

Solicitudes.

Código	Nombre	Solicitud	Decisión
	Grupo de Estudiantes Nivel Profesional y Nivel Tecnológico	Apertura Grupo de Subestaciones de Potencia: Los estudiantes solicitan poder inscribir la asignatura Subestaciones de Potencia sin haber cursado y aprobado el pre-requisito Compatibilidad Electromagnética, dado que el análisis que ellos realizaron no es necesario dicho requisito.	El Consejo Curricular no avala la solicitud de los estudiantes dado que el contenido programático fue diseñado teniendo como base las diferentes competencias que deben de acreditar los estudiantes para ver dicha asignatura, el pre-requisito se basó en un estudio minucioso realizado en conjunto con los docentes del área del Proyecto Curricular. Cabe aclarar que los syllabus, malla curricular y demás aspectos curriculares actuales son insumo de la base de la obtención de los registros calificados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

	Grupo de Estudiantes Nivel Profesional y Nivel Tecnológico	Apertura Grupo de Redes Eléctricas Horario Nocturno: Los estudiantes solicitan abrir la asignatura en mención dado que son estudiantes del Ciclo de Ingeniería y por sus horarios laborales les dificultad asistir en el horario convencional (12m a 2pm).	El Consejo Curricular tramitara la solicitud con los docente encargados del área, pero dado a que es una asignatura del ciclo tecnológico lo más viable es ofertarla en el horario de 6am a 8am entre semana, dada las disponibilidades de los docentes.
	Grupo de Estudiantes Nivel Profesional y Nivel Tecnológico	Apertura Grupo de Máquinas Eléctricas Horario Nocturno: Los estudiantes solicitan abrir la asignatura en mención dado que son estudiantes del Ciclo de Ingeniería y por sus horarios laborales les dificultad asistir en el horario convencional (8am a 10am).	El Consejo Curricular tramitara la solicitud con los docente encargados del área, pero dado a que es una asignatura del ciclo tecnológico lo más viable es ofertarla en el horario de 6am a 8am entre semana, dada las disponibilidades de los docentes.
	Grupo de Estudiantes Nivel Profesional y Nivel Tecnológico	Apertura Grupo de Análisis de Circuitos II Horario Nocturno: Los estudiantes solicitan dar continuidad al horario nocturno de la asignatura en mención dado que son estudiantes del Ciclo de Ingeniería y por sus horarios laborales les dificultad asistir en el horario convencional (8am a 10am).	El Consejo Curricular tramitara la solicitud con los docente encargados del área, pero dado a que es una asignatura del ciclo tecnológico lo más viable es ofertarla en el horario de 6am a 8am entre semana, dada las disponibilidades de los docentes.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.